

**COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO**

TEMA: Seguimiento, al análisis y revisión de los A. L. por el H. Congreso del Estado de Jalisco: 555, 645, 865, todos de la LXI-16 turnados a esta Comisión para su debido cumplimiento dar cumplimiento a los (enviados el pasado 11 de enero a través de mis oficios) y a las comunicaciones recibidas emitidas por el Secretario General de este Ayuntamiento Lic. Higinio del Toro Pérez aprobadas en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el día 29 de septiembre del 2016

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos, del día miércoles 18 dieciocho del mes de Enero de 2017 dos mil diecisiete; se llevó a cabo la **Quinta Sesión** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente, **programada en las instalaciones de la Sala de Archivo Municipal, ubicada en planta alta del interior de la Presidencia Municipal, la que en últimos minutos del mismo día se cambió a la Sala María Elena Larios González por motivos de proyección**, los integrantes de la Comisiones se mencionan a continuación, con intervención de Funcionarios invitados; Coordinador de Administración e Innovación Gubernamental Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Coordinador de Servicios Municipales, Encargado de despacho de la Unidad de Alumbrado Público y del Jefe de Proveeduría.

**POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “LIMPIA, AREAS VERDES,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:**

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión),
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión),
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO (Regidor Integrante como vocal de la Comisión).
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidor Integrante como vocal de la Comisión).

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal
2. Seguimiento a los Acuerdos Legislativos recibidos

- 2.1 Seguimiento, al análisis y revisión de acuerdos turnados para dar cumplimiento a los A. L. por el H. Congreso del Estado de Jalisco: 555, 645, 865, -LXI-16 (enviados el pasado 11 de enero a través de mis oficios)
3. Continuidad a las comunicaciones recibidas.
 4. Asuntos varios
 5. Clausura

Se llegó a los siguientes Acuerdos:

1.1 – El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los asistentes declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la Quinta Sesión Ordinaria

.2.1.- Sobre el tema, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Una vez dialogado el tema con los presente y ante la ausencia de los funcionarios participantes que en esta Quinta Sesión se presentarían con la información solicitada para poder dictaminar en referencia al acuerdo legislativo 645-XLI-16 sobre el tema de hacer a nuestro municipio un espacio libre de uso de productos derivados del Polietileno Tereftalato, la comisión acuerda dejar abierta la sesión para nuevamente solicitar la información y reprogramarla misma en fecha posterior; en virtud de que solo se conto con la información de la unidad de alumbrado público y del presupuesto de vajillas que pudieran eliminar el uso de desechable.
- Del Acuerdo Legislativo 555-LXI-16, se presentaría el proyecto de dictamen lo que también quedó acordado por la comisión, retomar el tema en próxima reunión.
 - De lo anterior se acordó reunirse en próximas fechas que sería mediante convocatoria a reunión, para dar finalidad a lo conducente mediante el dictamen respectivo y la recopilación de información requerida por las áreas que quedaron de presentarla en la presente Sesión de Comisión.

3.1.- De las comunicaciones recibidas se acordó que se programarán en próxima reunión, bajo la elaboración de un calendario en virtud de que por tiempos ya no se toco este tema.

4.1.- Como punto vario, no existieron

5.1- Clausura.

Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día miércoles 18 dieciocho de Enero de 2017 dos mil diecisiete, se reanuda la Sesión hasta no integrar la información solicitada para dar término al tema que nos ocupa; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron